



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.34 No. 247-2023
Quito, 16 de agosto de 2023

Asunto: Registro contable y regularización del IVA: Planta Piloto de Tecnología Farmacéutica

Ingeniero
Jaime Jiménez Calderón
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO UNIVERSITARIO
Presente. –

Señor Director:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de agosto de 2023, conoció el Oficio No. 041 DCQ 2023, de 30 de julio de 2023, suscrito por la señora Decana de la Facultad de Ciencias Químicas, que en la parte pertinente dice y copio: *“se solicite el dictamen favorable de la Secretaría Nacional de Planificación, para el incremento al presupuesto en proyectos de inversión (PAI-2023) con fuente 001 RECURSOS FISCALES, para el proyecto “Adquisición de equipamiento para mejorar las capacidades tecnológicas, de investigación, innovación y desarrollo de la Universidad Central del Ecuador” para la Facultad de Ciencias Químicas por el monto de U\$D 27.245,04 (VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON 04/100).*

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el incremento al presupuesto en proyectos de inversión (PAI-2023) con fuente 001 RECURSOS FISCALES, para el proyecto “Adquisición de equipamiento para mejorar las capacidades tecnológicas, de investigación, innovación y desarrollo de la Universidad Central del Ecuador” para la Facultad de Ciencias Químicas por el monto de U\$D 27.245,04 (VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON 04/100); y,**
- 2. Remitir esta resolución a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario, para que continúe con el trámite en la Secretaría Nacional de Planificación.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
Nancy Y